

Enseñanza de Odontopediatría en el entorno actual

Adriana Pistochini ^{1,a}

¹ Universidad Maimónides, Buenos Aires, Argentina.

^a Doctora en Odontología. Directora de la Especialidad Odontopediatría.

Correspondencia:

Adriana Pistochini: pistochini.adriana@maimonides.edu

Rivera Indarte 978. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CP 1406. Argentina.

ORCID: 0000-0002-6402-3071

Recibido: 18/05/22

Aceptado: 30/05/22

Publicado: 15/07/22

Teaching pediatric dentistry in the current environment

La educación odontológica ha atravesado diferentes retos en los últimos años, la Odontopediatría no queda exenta de estos cambios. Las competencias del odontopediatra se desarrollan en un escenario distinto al de hace una década atrás. Estos cambios responden a nuevos paradigmas planteados desde la evidencia científica, las nuevas tecnologías y el medio.

El impacto de la pandemia en la enseñanza y aprendizaje de nuestra práctica clínica favoreció la implementación de nuevos recursos tecnológicos que quedaron como herramienta educativa desde la virtualidad y semipresencialidad, constituyendo un desafío asumido y resuelto por la especialidad. Todos hemos tenido que intentar adaptarnos a esta situación por la que estamos pasando, a una nueva forma de vivir, desde lo físico y lo psíquico; el mundo digital ha tomado un protagonismo poco común en el quehacer diario y la profesión no quedó ajeno a ello. Asimismo, la Odontología como práctica avanzó en disponibilidad de recursos, observándose que las nuevas tecnologías experimentaron un incremento de oferta en el mercado, muchos de ellos a costos elevados ^{1,2}.

Por otro lado, los resultados a nivel mundial de prevalencia de enfermedades bucales no son los mejores. La caries dental es la afección más prevalente a nivel mundial. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las enfermedades bucodentales constituyen una

carga importante para los sistemas de salud de muchos países, que nos afecta durante toda la vida, causando dolor, molestias, desfiguración e incluso la muerte. Más de 530 millones de niños sufren de caries dental en los dientes primarios, el número de casos prevalentes de caries ocupó el primer lugar entre todas las enfermedades de los niños de 0 años a 14 años en el 2019. Además, es la enfermedad más prevalente en 5 de las 7 super regiones ³. Según UNICEF y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) casi 81 millones de niños en América Latina y el Caribe se encuentran en situación de pobreza. El estudio de pobreza infantil en América Latina y el Caribe revela que en el año 2010, el 45% de los niños se ven afectados por una privación moderada o grave en sus derechos, existiendo una gran diferencia entre los países ⁴. Los niños que viven en la pobreza, los grupos socialmente marginados y las personas mayores son los más afectados por las enfermedades bucodentales y a su vez tienen poco acceso a la atención dental. En muchos países de ingresos bajos y medianos, las enfermedades bucodentales siguen sin tratarse en gran medida porque el tratamiento excede los recursos disponibles. Las consecuencias personales de las enfermedades bucodentales crónicas no tratadas suelen ser graves, incluyen dolor incesante, sepsis, calidad de vida reducida, días escolares perdidos, interrupción de la vida familiar, disminución del trabajo y productividad. Los costos del tratamiento de las enfermedades bucodentales

imponen grandes cargas económicas a las familias y a los sistemas de atención de salud.

Las enfermedades bucodentales son sin duda un problema de salud pública mundial. Al describir el alcance y las consecuencias de las enfermedades bucodentales, sus determinantes sociales y comerciales, y su continuo descuido en la política de salud global, se destaca la urgente necesidad de abordar las enfermedades bucodentales, entre otras enfermedades no transmisibles, como una prioridad de salud mundial. Diferentes autores e instituciones han promovido que la edad ideal para realizar la primera consulta odontológica es entre los 6 y 12 meses por la erupción del primer diente primario. Esta indicación tiene por objetivo facilitar el establecimiento de hábitos saludables, además de servir como una instancia fundamental para la evaluación del desarrollo craneofacial y de todos los factores de riesgo a los que un niño está expuesto, así como los cuidados de salud bucal del bebé, que todavía gran parte de la población desconoce.

La declaración de la OMS sobre Atención Primaria de la Salud, realizada en Alma Ata (1978) y las siguientes declaraciones surgen en diferentes escenarios sanitarios referidas a los determinantes de salud global. Observándose en sucesivas reuniones, la necesidad de reforzar las prácticas de promoción, analizando el concepto de salud desde su complejidad. Sin embargo, las políticas en salud bucal se han focalizado en la limitación del daño. La comprensión de los factores que la afectan, se convierte en elemento esencial para una mejor orientación de las prácticas.

Capacitar al profesional odontólogo para su inserción en este escenario tan complejo, la pandemia de la COVID-19, implica a la academia, no sólo brindar contenidos actualizados basados en la evidencia sino un replanteo sobre su posicionamiento profesional frente al proceso de salud-enfermedad-atención y estimular su integración a equipos transdisciplinarios que cubran desde el embarazo hasta la adolescencia, tanto en el sistema público como privado de salud. Considerando a la promoción de salud como eje de su actuación.

La educación en tiempos de la pandemia de la COVID-19 plantea retos importantes para los sistemas educativos y sociales de los países de la región, que deberán abordarse de manera articulada. En lo relacionado con

la reformulación de contenidos puede considerarse un desafío en el proceso de la enseñanza aprendizaje en la educación superior, para ello se propone:

- Encarar la profundización del desarrollo de contenidos de epidemiología, salud pública, gestión y transdisciplinariedad.
- Profundizar la formación de odontopediatras con una mejor inserción en equipos de cuidado integral de la salud.
- Estimular la actualización permanente, comprometernos a la gestión y el libre acceso al conocimiento.
- Promover el empoderamiento de los especialistas comprometidos con la implementación de recursos basados en la evidencia que promuevan el bienestar de nuestras poblaciones ⁵.

Referencias bibliográficas

1. Peres MA, Macpherson LMD, Weyant RJ, Daly B, Venturelli R, Mathur M, et al. Oral diseases: a global public health challenge. *The Lancet*. 2019;394 (10194):249-60. DOI: 10.1016/S0140-6736(19)31146-8.
2. Watt RG, Daly B, Allison P, Macpherson LMD, Venturelli R, Listl S, et al. Ending the neglect of global oral health: time for radical action. *Lancet* [Internet]. 2019 [citado 02 de mayo 2022]; 394(10194): 261-272. Disponible en: [https://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(19\)31133-X.pdf](https://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(19)31133-X.pdf).
3. Organización Mundial de la Salud. OMS. Salud Bucodental. 2022. [citado 02 de mayo 2022]; Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/oral-health>
4. División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Pobreza infantil en América Latina y el Caribe. Naciones Unidas, 2010. [citado 02 de mayo 2022]. Disponible en: www.unicef.org/lac/sites/unicef.org/lac/files/2019-10/Pobreza_infantil_America_Latina_Caribe_2010.pdf.
5. Niño-Téllez AL, Castillo-Mayorga OR. A favor de la democratización del conocimiento científico para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. *Rev odontopediatr latinoam*. [Internet]. 2021 [citado 02 de mayo 2022]; 2021;11(2). Disponible en: <https://doi.org/10.47990/alop.v11i2.330>.